

¡OBREROS Y CAMPESINOS!

EL PARTIDO COMUNISTA ANTE LAS CORTES CONSTITUYENTES

IAS Cortes Constituyentes, elegidas sobre la misma base social que sirvió de fundamento a la Monarquía y con los mismos métodos de coacción y violencia (estado de guerra en Andalucía y en San Sebastián, persecución de militantes comunistas, suspensión de nuestro órgano, "Mundo Obrero", y prohibición de mitines de nuestro Partido, restablecimiento de la ley de orden público, y, por lo tanto, de las deportaciones y encarcelamientos gubernativos, etc...), constituyen una prueba evidente, tanto del carácter de clase del régimen actual, como de la misión contrarrevolucionaria del Gobierno provisional y de los partidos políticos en él representados, comprendido, como es natural, el Partido socialista.

Un engaño brutal

Engañan cínicamente a los obreros y campesinos españoles quienes afirman que en las Constituyentes va a operarse por la vía legal una revolución que, sin recurrir a medidas violentas, llevará a cabo una transformación radical del régimen. Todas las ilusiones depositadas en las Cortes Constituyentes, la más mínima confianza en el papel revolucionario que a éstas se dice les corresponde desempeñar en la revolución democrático-burguesa, se hallan desprovistas de fundamento. Son estas Cortes, como el Gobierno provisional de la República, como los partidos republicanos y el socialista, el órgano político, el instrumento de gobierno de los grandes propietarios, de los señores feudales de la campiña española, que explotan inicuamente a centenares de miles de campesinos y obreros agrícolas; el instrumento de los grandes banqueros e industriales, que lanzan al paro forzoso y niegan todo socorro, condenándolos a la más horrible miseria, a cerca de un millón de obreros; de los explotadores que pagan jornales de hambre e imponen jornadas de trabajo agotadoras.

El Parlamento Constituyente es también el Parlamento de los altos magnatarios de la Iglesia, y de los generales y jefes del Ejército, castas privilegiadas que oprimen a las masas obreras y campesinas. Es indudable que unas Cortes de semejante constitución social no pueden ser, ni mucho menos, el órgano político de la revolución democrático-burguesa, ni serán capaces de llevar a cabo la lucha contra todos los restos de feudalismo. Serán, por el contrario, el arma de la reacción, el instrumento de combate contra la revolución.

Verdadero carácter de las Constituyentes

Reunidas para conseguir una amplia base de concentración y alianza de las clases dominantes, de los grandes propietarios latifundistas, de la gran burguesía industrial y financiera, del clero y de los jefes superiores del Ejército, las Cortes serán incapaces de realizar la liberación política y económica de las masas campesinas. Al contrario, reforzarán ésta, conservarán la propiedad agraria en manos de los grandes terratenientes, mantendrán sometidos bajo su yugo a cientos de miles de obreros agrícolas y campesinos pobres. Las Cortes Constituyentes demostrarán a las masas que derrocaron una Monarquía e instauraron la República del 14 de abril, no en beneficio propio, sino en interés exclusivo de sus explotadores. Que vertieron

su sangre y proclamaron la República para que la tierra continuara siendo propiedad de una docena de señores feudales; para que las órdenes religiosas continuaran subsistiendo con la totalidad de sus privilegios; para que los jefes del Ejército persistieran como casta dominante y como instrumento de dominación de los grandes latifundistas y de la burguesía; para que la Guardia civil, el cuerpo de Seguridad y la policía siguieran persiguiendo a los trabajadores y escribiendo nuevos capítulos de terror en su historia ignominiosa y sanguinaria; en fin, para que los grandes banqueros y los magnates de la industria afianzasen su posición privilegiada, reforzando la explotación del proletariado.

Se afirman ya las Cortes Constituyentes como el instrumento de dominación del imperialismo español contra los pueblos oprimidos de Cataluña, Vasconia y Galicia. Pretenden suplantar la voluntad de éstos y hacer que unas Cortes del imperialismo español sean las que decidan sobre el derecho de los pueblos oprimidos a disponer de sí mismos.

Cuando públicamente se hacen hipócritas demostraciones de afecto a los pueblos esclavizados por el Estado central, y se afirma que se desea resolver el problema de las nacionalidades en un plano de cordialidad, se les niega EL DERECHO A SER ELLAS, Y NO EL IMPERIALISMO, QUIENES DECIDAN LIBREMENTE SI HAN DE SEGUIR UNIDAS A ESPAÑA O, POR EL CONTRARIO, QUIEREN CONSTITUIRSE EN ESTADOS INDEPENDIENTES. Es decir, que la decisión sobre la libertad de los pueblos oprimidos debe ser adoptada por los enemigos encarnizados de éstos.

La Constituyente, reaccionaria y archi-burguesa, el Parlamento de los grandes banqueros e industriales, en beneficio de los cuales se hace la guerra de Marruecos, no será quien ponga fin a esta carnicería, sino que, como hasta ahora, para continuar repartiendo fabulosos dividendos entre las grandes compañías mineras, y para servir los intereses de los imperialismos francés e inglés, seguirá vertiendo a torrentes la sangre de la juventud obrera y campesina, sacrificando nuevos miles de vidas y derrachando millones y millones de pesetas, millones que han de pagar los trabajadores de la ciudad y del campo.

La Constituyente, en fin, como el Gobierno provisional, seguirá amparando y rodeando de impunidad todas las maniobras de la reacción, del clero, de los jefes monárquicos y de la aristocracia. Mientras diariamente son ametrallados los obreros y campesinos, el Gobierno de la República no adopta ninguna medida contra los jefes de la reacción, tolera los complots de éstos, permite la propaganda contrarrevolucionaria de su prensa y pone al servicio de ellos, para que los despidan contra el pueblo, a la Guardia civil, a los guardias de asalto, a los guardias civicos y a todas las organizaciones armadas del Estado y de la reacción.

Frente a las Cortes de la reacción, los Soviets de la revolución

Frente a estas Cortes, órgano de la contrarrevolución, los obreros y campesinos deben alzar su propio poder revolucionario: los Soviets de obreros, soldados y campesinos. A la Constituyente reaccionaria, debemos oponer los Soviets que expropian sin indemnización a los grandes terratenientes y entreguen la tierra a los cam-

pesinos; que anulen todas las deudas de éstos con los grandes propietarios, bancos, prestamistas, etc...; que confisquen todas las propiedades y la fortuna de los aristócratas y jefes monárquicos en beneficio de los obreros parados y de los campesinos; que se incauten de los palacios de la aristocracia para crear sanatorios obreros y casas de descanso para éstos; que disuelvan las órdenes religiosas, confiscando en beneficio de los campesinos todas sus propiedades; que separen la Iglesia del Estado y anulen los privilegios del clero; que disuelvan y desarmen a la Guardia Civil, al Cuerpo de Seguridad y a la Policía; que supriman la casta privilegiada de los jefes del ejército, convirtiendo a éste en milicias de obreros y campesinos; que reconozcan el derecho de los pueblos oprimidos de Cataluña, Vascónia y Galicia a disponer de sí mismos, incluso hasta la separación del Estado central; que abandonen Marruecos y reconozcan la República independiente del Rif; que instauren la jornada de siete horas y den a los parados el 75 por 100 del jornal.

Sólo así, sobre la base de los Soviets en lucha contra el Gobierno provisional y contra las Constituyentes, las masas obreras y campesinas pueden y deben continuar desarrollando la revolución democrática, creando las bases para transformarla en revolución proletaria.

Contra los peligros de guerra y en defensa de la Unión Soviética

Las masas proletarias de todo el mundo, dirigidas por la Internacional Comunista se movilizan el 1.^o de agosto en grandes manifestaciones contra los peligros de guerra y contra la amenaza de invasión que pesa sobre la Unión Soviética. Esta jornada revolucionaria se produce en España en circunstancias especiales, cuando la revolución se desarrolla vigorosamente y la burguesía se esfuerza por aplastarla. Ello exige que los obreros y campesinos den a la jornada de 1.^o de agosto la mayor significación revolucionaria. Es preciso que el proletariado, aliado y dirigiendo a los campesinos, se manifieste contra el imperialismo mundial, y, en primer lugar, contra el imperialismo español y la reacción española. Y debe hacerlo defendiendo al mismo tiempo sus reivindicaciones políticas y económicas contra sus enemigos de clase, contra los terratenientes, contra la burguesía, contra el clero y las órdenes religiosas, contra la Guardia civil, el Cuerpo de Seguridad y la Policía, contra los jefes del Ejército, y, en fin, contra todos, absolutamente todos los enemigos de la revolución.

Por todo lo cual

EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

invita a los obreros y campesinos a preparar para el

1.^o DE AGOSTO

grandes demostraciones públicas, y a

MANIFESTARSE

POR LA JORNADA DE SIETE HORAS Y EL AUMENTO DE SALARIOS.

POR EL SOCORRO DEL 75 POR 100 A LOS OBREROS PARADOS.

POR LA CONFISCACION DE LAS FORTUNAS Y BIENES DE LOS ARISTOCRATAS Y JEFES MONARQUICOS, EN BENEFICIO DE LOS PARADOS Y DE LOS CAMPESINOS.

POR LA INCAUTACION DE LOS PALACIOS DE LA ARISTOCRACIA PARA CREAR SANATORIOS OBREROS Y CAMPESINOS Y CASAS DE DESCANSO.

POR EL ENCARCELAMIENTO DE TODOS LOS JEFES MONARQUICOS Y REACCIONARIOS.

POR LA EXPROPIACION SIN INDEMNIZACION DE LOS GRANDES PROPIETARIOS Y EL REPARTO DE SUS TIERRAS, INSTRUMENTOS DE LABRANZA Y GANADO ENTRE LOS CAMPESINOS POBRES Y OBREROS AGRICOLAS.

FOR LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS Y LA CONFISCACION DE TODOS SUS BIENES Y PROPIEDADES.

FOR LA SUPRESION DE TODOS LOS PRIVILEGIOS DEL CLERO Y LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO.

X FOR EL DESARME Y DISOLUCION DE LA GUARDIA CIVIL, CUERPO DE SEGURIDAD, GUARDIAS DE ASALTO Y POLICIA.

FOR EL ABANDONO DE MARRUECOS.

FOR EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE CATALUÑA, VASCONIA Y GALICIA A DISPONER DE SI MISMAS, INCLUSO HASTA SU SEPARACION DEL ESTADO CENTRAL.

CONTRA LOS PELIGROS DE GUERRA Y POR LA DEFENSA DE LA UNION SOVIETICA.

X FOR LOS SOVIETS EN ESPAÑA Y EL ARMAMENTO DE LOS OBREROS Y CAMPESINOS.

FOR EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO.

Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.)

Unión Nacional de Juventudes Comunistas

MUNDO OBRERO, órgano del Partido Comunista, GRAN DIARIO de la noche el día 15 de agosto